

REQUISITOS PROYECTO PORCINO

1.- *Cumplir con los requisitos establecidos por el Banco de Occidente para ser sujetos de Crédito:*

1. *Solicitud de Préstamo Personal del Banco de Occidente*
2. *Constancia Liberación de Gravamen(Registro de propiedad)*
3. *Constancia Libre de Impuestos (Recibo de pago de Bienes inmuebles)*
4. *Fotocopia de bien a hipotecar (Escritura Publica)*
5. *Fotocopia de Identidad y RTN Numérico*
6. *Presentar Avalúo (Banco de Occidente)*

2.- *Presentar oficialmente la Solicitud de Financiamiento al Comité de Crédito del Proyecto*

3.- *Presentar un Plan de Inversión*

4.- *Presentar Estados Financieros del último año (Balance General y Estado de Resultados)*

5.- *Presentar copia de Apertura de Cuenta Personal en el Banco de Occidente S.A.*

6.- *Estar dispuestos a participar proceso continuo de capacitación requeridos por DICTA*

7.- *Poseer terreno donde se establecerá el Proyecto.*

Objetivo del préstamo:Compra de cerdos para la crianza, alimentación y manejo, Construcción y/o mejoras de infraestructura física de los establos porcinos.

Monto Máximo por persona: L.70,000.00 /Compra de cerdos, alimentación y manejo y L.30,000.00 para galera.

Empresa o Grupo Organizado hasta L.300,000.00 /Cerdos, Alimentación y Construcción y/o mejoras de infraestructura.

Tasa de interés 9% Anual, pagadero a (6) seis meses e Intereses Mensuales para capital de trabajo y un plazo máximo de (3) tres años para infraestructura.

Ing. José Arnulfo Peña Martínez/ Jefe Proyecto PORCINO 98965935 / 22356112

